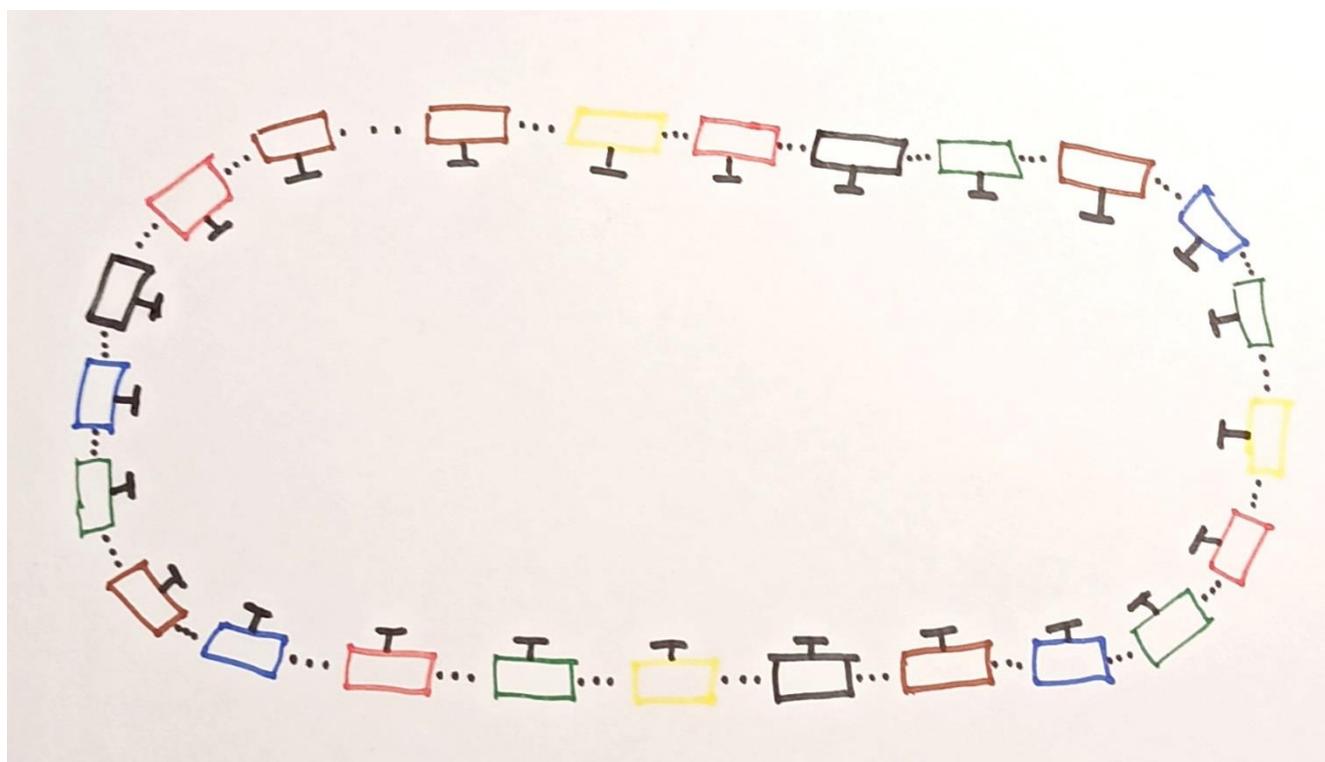


Las Personas Unidas (una asamblea de ocho mil millones)

x Alejandro Baroni Marcenaro



Extendió los brazos y de sus extraños ojos brotaron lágrimas. Gracias, respondió. Gracias, gracias.

Y humildemente, se unió a ellos.

Theodore Sturgeon, *en Más que humano.*

La palabra democracia está en la conversación. “¡Acá hay democracia, allí hay dictadura!”.

Usualmente se la toma como un ente en estado definido, bastante estático, un conjunto de instituciones o una forma de gobierno y pocas veces como una manera de vivir, un estado en construcción práctica de convivencia por parte de humanos, humanas y humanes.

Para poner un par de ejemplos de esa construcción:

¿había democracia cuando las mujeres no votaban?

¿hay democracia con senadores vitalicios?

¿hay democracia cuando los medios de prensa papel y digital están en manos de unas pocas familias?

Las ausencias de democracia (o los grados de dictadura)

Así, se desliza una y otra vez que hay democracia o dictadura, dos extremos conceptuales abstractos, y se borran todos los grises y colores que hacen a la paleta de esa pintura.

Es claro que puede usarse gradaciones: desde la dictadura dura hasta dictadura blanda, o bien desde la democracia dura hasta democracia blanda. Y en el medio, todas las ausencias y todos los grados.

Cuando a Carlos Vaz Ferreira le preguntaban acerca de si la Universidad de su tiempo era democrática, respondía con su habitual reticencia a las clasificaciones, que (no debe caerse) “en el sofisma de no ver la cuestión de grados (víctima de esa clasificación: *democrática o no democrática*)”.

La democracia es una manera de vivir, la dictadura igual. Más convivientes de lo que parece. Hay gente que gusta de la democracia,

hay gente que la odia, quien disfruta de la libertad y quien de ser mandado, hay gente que le da lo mismo mientras le vaya bien. El grado de democracia disminuye el grado de dictadura y al revés, el grado de dictadura acorrala los grados de democracia. Es una lucha permanente, compleja, sutil, entreverada, entre dos maneras de vivir, dos deseos, dos culturas con sus estéticas incluidas. Es imposible de cuantificar. ¿Qué puntaje merece un presidente corrupto y cómo se mide un preso político?

La dictadura en todas sus gradaciones, con varios ejemplos ya estudiados, puede ser consentida por amplias cantidades de personas, que pueden aplaudir la tortura, el encarcelamiento político, el punitivismo más cruel, la eliminación del diferente a gente como uno. Así el nazismo, el fascismo, el franquismo, las dictaduras cívico-militares chilena, argentina y uruguaya fueron bienvenidas por amplias masas. Las purgas de Stalin y el terrorismo rojo de Trotsky fueron aplaudidos en todas partes del planeta, mientras eran fusilados camaradas de los primeros tiempos y se forzaban colectivizaciones.

Se suele decir que “la derecha” ataca a las dictaduras “de izquierda” y consiente a las dictaduras “de derecha”. Y que “la izquierda” ataca a las dictaduras “de derecha” y disimula a las dictaduras “de izquierda”. Es conveniente disolver este malentendido fogoneado por tirios y troyanos: esto ya fue, ya se sabe, no puede haber grados de dictadura “de izquierda”, los grados de dictadura son todos actos de derecha. Dictar sin consulta alguna es el ejercicio político preferido de las derechas duras, con matices. Consultar con disimulo también les sale y pueden ganar elecciones, justificándose con el apoyo de una parte de la sociedad para oprimir al resto. Representarse a sí mismos o a su núcleo

de amistades es un ejemplo de grado de lo que estamos hablando. Algunos grados de dictadura fueron (son) convocados de manera “provisoria” o “transicional” afirmando que una vez instalados “se extinguirán” siguiendo alguna ley natural. Jamás los grados de dictadura se han revertido o extinguido por sí mismos –todo lo contrario, jamás un burócrata cedió (cede) graciosamente su privilegio o sus armas– más bien retroceden cuando se les obliga.

Así, quien ataca a los regímenes policiales de Turquía o de El Salvador o a los gobernados por jueces Estados Unidos, sin criticar los grados de dictadura de los regímenes de Nicaragua, Cuba o Venezuela, Estados islámicos u otros estados con elecciones amañadas cae en la unilateralidad. Y lo mismo quienes critican a los regímenes de Cuba y Venezuela por sus presos políticos, controles parapoliciales o proscripciones sin extender la crítica a quienes encarcelan al preso político Julian Assange o estados de dominación étnica o religiosa o de género, o quienes redactan constituciones, leyes electorales o impositivas a su conveniencia o nombran Supremas Cortes de Justicia de amistades. Una incongruencia.

Ya hace rato que debiera entenderse: la lógica congruente aristotélica no gobierna el mundo de las mentes. Más bien la lógica que opera en los ejemplos anteriores es la lógica viva unilateral de quienes juzgan según sus intereses y valores limitados particulares. No les resulta incongruente si al mismo tiempo sostienen, venden, un discurso democrático mientras aprueban los grados de dictadura de sus amigos, o justifican sus grados de dictadura porque otros hacen lo mismo.

Debe distinguirse la lógica anterior de las derechas de la lógica viva de

quienes sostienen la lógica simultánea de opuestos, los que habilitan la viva contradicción de ideas y acciones en libertad, que se cuidan de las falacias del interés unilateral, que consideran con atención a los grados, al ejercicio de la libertad y buena vida para todos y todas, que persisten en evitar el mecanicismo de sistemas, y practican el pensamiento por ideas para tener en cuenta. Es el camino lógico pedregoso y placentero del hacer izquierda al siglo 21.

Aquí la idea para tener en cuenta que se propone es: pensar por grados de dictadura (o ausencias de democracia), en lugar del sistema clasificador democracia-dictadura, pues esos conceptos suelen ser prisiones del pensamiento. La manera de zafarles es un pensamiento concreto, que describa acciones, en ejemplos: persecución política a disidentes, prioridad de la vejez sobre la niñez y adolescencia, cárceles exclusivas para el dolor, la habilitación de un candidato a presidente que conspiró para desconocer las elecciones anteriores que perdió.

Y por ser más importante el crecimiento de la democracia, hablaremos de ella y definiremos los grados de dictadura como ausencias de democracia, agregando que no hay democracias plenas, como afirma *The Economist*, quien gusta de trazar una línea que deja dentro de “la democracia” a sus amistades, computando lo incomputable.

Las Naciones Unidas y sus grados de dictadura

Las Naciones Unidas fueron fundadas a la salida de la segunda guerra mundial, hace unos ochenta años, según un diseño de gobernanza mundial bajo la dirección de las potencias triunfantes, con la voluntad

inicial de evitar una tercera guerra mundial.

Este diseño está obsoleto.

Esa institución mundial, las Naciones Unidas –a la vista de cualquiera– son un buen ejemplo de ausencias de democracia. ¿Es una dictadura? ¿una dictablanda? ¿una democradura? ¿a medias? ¿democracia híbrida? ¿dictadura híbrida? Ninguna de ellas y todas ellas juntas, mezcladas, disimuladas según la ocasión.

Las Naciones Unidas son un excelente ejemplo de una democracia con ausencias. Con algunos que mandan y otros que votan, con países que vetan y países que votan.

El ejemplo cercano de votaciones en su Asamblea General a favor de un cese del fuego en Gaza y entrega de rehenes simultánea ha sido vetado por Estados Unidos y el Reino Unido porque “no era el momento”. Argumento que repitieron como loras varias Cancillerías, entre ellas la uruguaya. Era el momento de la destrucción, que luego será lugar de negocios de reconstrucción. Cuanto más se arrase, más negocio. Era el momento de la confusión entre sionismo y desaparición palestina, el momento de la confusión de guerra de liberación con terrorismo islámico.

La opinión pública interna de Estados Unidos y gran parte de la mundial –registrar esto para lo que viene– terminó por desaprobando la guerra así que el veto se interrumpió. Y el ganado interrumpió su digestión del veto.

¿Cómo describir a las Naciones Unidas?

¿Es una poliarquía? No, es un gobierno consistente de los países más poderosos.

¿Hay asientos permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas? Sí, son permanentes Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Reino Unido quienes tienen el poder de veto. Diez integrantes sin poder de veto son electos por la Asamblea General por un período de dos años.

¿Dónde se ubican esos países que se sientan permanentemente? En el hemisferio norte. El logo de las Naciones Unidas mira desde el norte, desde arriba hacia abajo, con ramas de olivo.



¿Por qué se llama el “Consejo de Seguridad”? Porque desde hace ochenta años dicen que “aseguran la seguridad mundial”.

¿Qué garantías democráticas ofrecen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad? Por conocido, baste solo reiterar lo común: son todos intervencionistas sin ejercicio ni permiso democrático, soñadores imperiales resilientes, vendedores de armas y encarceladores políticos.

¿Tiene instituciones de asistencia social, cultural y comunitaria? Sí.

¿Destina fondos a obras de interés humano y ambiental? Sí.

¿Informa que se desperdician miles de millones de toneladas de alimentos mientras hay hambre en el mundo? Sí.

¿Incluye organismos especializados? Sí, entre ellos el Banco Mundial, el FMI, la FAO, UNESCO y otros.

¿Posee una Corte de Justicia? Sí, cuesta dinerales litigar en ella.

¿En su acta de fundación figuran el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional? Sí.

¿El fomento de relaciones de amistad y progreso social? Sí.

¿La regulación de los armamentos? Sí.

¿La defensa de los derechos humanos? Sí

¿Interviene cuando se violan derechos humanos en los países *vetadores*? No.

¿Toma nota cuando hay déficits fiscales y desequilibrios graves en esos mismos países? No.

¿Cuando ocurren desastres ambientales en esos mismos lugares? No.

¿Y en países amigos de los *vetadores*? No, salvo cuando esas amistades les molestan.

¿Son transparentes los manejos de fondos? Sí y no. *Vetadores* le

adeudan a la Institución y retacean aportes a su criterio.

¿Vota sus autoridades? Sí

¿Vale igual el voto de una nación con un millón de habitantes que el de una de cien millones? Sí.

¿Están condicionadas esas elecciones? Sí.

¿Juega el dinero y el poder en las decisiones? Sí.

¿Destina fondos para ejércitos que operan donde se decide? Sí.

¿Esas fuerzas armadas van donde les conviene a los *vetadores*? Sí.
Intervienen para apagar fuegos intensos. Sin embargo, cuando les conviene, los *vetadores* intervienen directamente.

¿Esas fuerzas armadas van a apagar fuegos, a dirimir conflictos internos en las naciones *vetadoras*? No.

¿Por qué se acepta a las Naciones Unidas como una reguladora mundial? Buena pregunta.

Las Personas Unidas, una idea para tener en cuenta

En este preciso instante el presente se está convirtiendo en el futuro. No podemos limitarnos a estudiar el pasado. Ya sabemos lo que ocurrió en el pasado.

Isaac Asimov, *en Hacia la Fundación*.

A partir del primero de enero de 2030 se instituirá la red mundial de las Personas Unidas habitantes del planeta Tierra.

Es momento de unir la individualidad con una comunidad mundial sin interferencias, según dos aspiraciones y constataciones que no son opuestas sino complementarias.

Una individualidad sin fronteras geográficas, económicas o culturales, la que está en gestación, una comunidad de todas ellas, que interrelacione y potencie, más que un individualismo burgués, más que un socialismo forzado, más que un socialismo burocratizado, nada que ver con un socialismo fascistizado ni un neoliberalismo de conveniencia privada. La comunidad sigue, la individualidad sigue.

Debería tener expresión la voluntad de que no se quiera destruir más a Gaza, ni más terrorismo, no más guerra en Ucrania ni en tantos lugares.

No es más que humano, solo es una comunidad de humanos y humanas corrientes y destacables, de todos los oficios y creadora de los nuevos.

Un foro sin ingenuidades, con la ingenuidad y simpleza de mostrarse.

La representación de sí misma, de cada individualidad.

Las naciones que formaron parte de las Naciones Unidas y otras que liberen sus ataduras coloniales podrán hacer llegar sus posturas, opiniones y sugerencias a las Personas Unidas, con voz y sin derecho a voto.

Las cuestiones que trate, previo debate voluntario, se dirimirán por voto electrónico obligatorio individualizado y secreto, entre las 19:00 y 20:00 horas de cada lugar.

Los debates que tengan lugar dispondrán de un mecanismo *online* de traducción simultánea a todos los idiomas.

Cualquier nación invasora de territorio o cultura de otras naciones podrá enfrentar una decisión contraria, inapelable, por voto de las Personas Unidas. Lo mismo ocurrirá si utilizan la mediación de mercenarios, burócratas y drones.

Con la transparencia en mente, bajar la impunidad tan visible.

Las Personas Unidas carecerán de fuerzas militares propias ni provenientes de naciones.

Será un espacio de debate y resolución mandatoria y condicionante.

Votarán en tiempo real acerca de ausencias democráticas o grados de dictadura de las sociedades y estados.

La institución Personas Unidas se financiará con el 5% de los ingresos de sus ocho mil millones de integrantes.

Los fondos se dedicarán al fomento de la democracia y buena vida sin excepciones.

Sus fondos iniciales se tomarán de las caducas Naciones Unidas.

A los ocho mil millones se agregarán representantes con voz y voto doble, en sus temáticas, de niñez y adolescencia, presos, animales, vegetales, ecosistemas y ambiente.

La regla cero de la institución establecerá la voluntad de vivir en democracia.

La regla uno subrayará la convicción de que no hay democracias plenas, que solo hay democracias en camino de mejora.

Las reglas siguientes dirán acerca de ausencias democráticas, con ejemplos: un régimen de perfil étnico, una constitución religiosa, sin transparencia en la financiación de partidos, que se consienta el poder del dinero en la política, presiones a la libertad de prensa, sin organismos reguladores independientes, con cortes de justicia digitadas, primado absoluto de la ley de herencia, jueces con dueño, presidencias reelectas de por vida, poderes corrompidos por el dinero, una que financie reyes y maltrate pobres y emigrantes, senadores vitalicios, presos y presas políticos, organismos paramilitares sin controles, policías de la moral y otras ausencias que se incorporarán con la experimentación y experiencia adquirida.

A la vez, la institución detectará grupos dominantes que sean habilitados para circular el dinero a su favor, controlen y manipulen información, que se dicten leyes a su aire, que salven sus empresas fundidas corruptamente con dineros públicos, que la justicia actúe sistemáticamente a su favor, que las fuerzas armadas los protejan, que la fiscalía y la policía se abstenga ante sus delitos, y más.

Mientras tanto, en países de cuyos nombres no quiero acordarme, que cada quien proponga (y vote) cómo ir eliminando las ausencias democráticas (o los grados de dictadura). ||

Agradecimientos por sus lecturas y comentarios a: José Miguel Busquets, Schubert Gallo, Adolfo Garcé, Leo Harari, Lorena Vizcaíno y Graciela Gómez Palacios. El ensayo es responsabilidad exclusiva de quien firma.

Palabras clave:

Naciones Unidas

democracia

dictadura

Alejandro Baroni Marcenaro

www.librevista.com n° 58, abril 2024